***PROGRAMA DE APOYO A LA CONCILIACIÓN FAMILIAR EN VACACIONES***

Los **campamentos de verano urbanos** celebrados durante las vacaciones escolares están considerados como una de las actividades más demandadas por nuestra sociedad y suponen una oportunidad de resolver las **dificultades con las que se encuentran los padres y madres para cuidar de sus hijos/as en los períodos de vacaciones**, además de contribuir a que los/as niños/as y jóvenes tengan cubierto su **tiempo libre con alternativas de ocio saludable**.

La Xunta de Galicia ofrece plazas de campamento de verano durante los meses de julio y agosto. Sin embargo, las familias de Viveiro demandan un recurso complementario a los campamentos de verano, que pueda cubrir **la 2ª quincena de junio, la 1ª quincena de septiembre y las vacaciones escolares de navidad**. Motivo por el que surge **el Programa de Apoyo a la Conciliación Familiar en Vacaciones**.

Dicha demanda, unida al problema de inserción laboral que sufren las mujeres con hijos/as menores a cargo, da lugar a la creación de una **bolsa de empleo cooperativo**. Mediante la cual, **las madres en situación de desempleo con hijos/as menores a su cargo**, podrán inscribirse como **cuidadoras del programa**.

Las **madres-cuidadoras** que resulten seleccionadas, firmarán un **contrato de cooperación** y por el trabajo desempeñado recibirán una **bonificación económica** por los días de asistencia al mismo.

Con dicha medida se pretende paliar el problema de la conciliación familiar y laboral de nuestras familias, así como poner en valor la labor de las madres en situación de desempleo.

**¿QUIÉNES SON LOS BENEFICIARIOS?**

* **Niños/as de entre 5 y 14 años**, distribuidos en cuatro grupos de edad.
* El número de plazas por determinar, bajo demanda.

**¿CUÁNDO SE CELEBRA?**

* **La 2ª quincena de junio y la 1ª quincena de septiembre.**
* **Vacaciones escolares de navidad.**
* **El horario previsto es de 9:00 a 14:00h.**

**ACTIVIDADES**

Las actividades que se llevarán a cabo están divididas en **tres ejes de actuación**: **educativo, ocio y tiempo libre, y socioculturales**, adaptadas a cada nivel de actuación.

Las actividades estará coordinadas por un monitor cualificado, con la colaboración de las madres-cuidadoras seleccionadas.

****

**¿QUÉ FINES PERSEGUIMOS?**

**Objetivo general**

•    Obtener un espacio lúdico a través de actividades socioculturales, y fomentar la participación e integración de los menores.

**Objetivos específicos**

•    Proporcionar un espacio de encuentro y convivencia entre las personas participantes.

•    Realizar actividades socioeducativas de interacción con grupos de iguales.

•    Reforzar valores como la tolerancia y el respeto hacia los demás, así como sensibilizar para la igualdad e integración de todos y cada uno de los participantes de la comunidad.

•    Dar a conocer el entorno tratando de inculcar valores de cuidado y respeto hacia el mismo.

•    Fomentar el ejercicio físico y la alimentación saludable.

•    Interactuar en las actividades lúdicas y musicales.

•    Crear un clima de juego y entretenimiento a la vez que se practica el ocio saludable.

•    Conciliar la vida laboral de los padres y madres con los períodos vacacionales de sus hijos/as.

